

Incorporar la opinión y los intereses de la población

ALERTA. Santander

La Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC) es una iniciativa de la Consejería de Medio Ambiente desarrollada e impulsada por el Centro de Investigación del Medio Ambiente (CIMA), que pretende estimular la participación ciudadana en las cuestiones relacionadas con el ciclo integral del agua. Martín Gallego, director general de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua del Gobierno de Cantabria, afirma que “la Consejería de Medio Ambiente quiere proporcionar a todos los ciudadanos un canal de comunicación y participación en materia de agua, de forma que sientan que su opinión es fundamental para que las decisiones que tome la administración hidráulica sean más acertadas y consensuadas”. “Las políticas modernas de gestión deben surgir de las demandas de la ciudadanía”, concluye.



Martín Gallego acompañado de los agentes que han participado en las cuatro reuniones.

ALERTA

El Gobierno apuesta por la participación ciudadana para la redacción de los planes hidrológicos

La Ophic se ha reunido con los agentes implicados en la gestión de la cabecera del Ebro

ALERTA. Santander

La Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC), junto con la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), ha mantenido desde el pasado mes de noviembre un total de cuatro reuniones con los agentes sociales, institucionales y económicos implicados en los procesos de gestión del agua en la cabecera del Ebro.

Además, se celebró en Santander una reunión adicional de coordinación entre los responsables de la CHE y representantes del Gobierno de Cantabria, entre los que se encontraban la Dirección General de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua, la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, la empresa pública MARE y el Centro de Investi-

gación del Medio Ambiente (CIMA). Las reuniones sectoriales, mantenidas en las localidades de Argüeso, Coronte y Polientes, han tenido como objetivo recoger las aportaciones de los agentes implicados como información de partida para redactar el nuevo Plan Hidrológico de Cuenca del Río Ebro. Para ello, se ha trabajado sobre la base de un borrador de medidas

Así lo manifiesta Francisco Martín Gallego, director general de Obras Hidráulicas y Ciclo Integral del Agua del Gobierno de Cantabria, quien ha señalado que “los procesos de participación hidrológica puestos en marcha por la OPHIC pretenden incorporar, por primera vez en la historia de Cantabria, los intereses y demandas de la sociedad en la toma de decisiones en materia hidráulica”.

y propuestas de actuación sobre la Cuenca, elaborado conjuntamente por técnicos de la OPHIC y de la Confederación Hidrográfica del Ebro. En los diferentes encuentros se han abordado cuestiones tan diversas como el cumplimiento de los objetivos medioambientales de la Directiva Marco del Agua, las cuestiones asociadas a los usos del agua, los vertidos

industriales, la regeneración de bosques de ribera, los efectos de las inundaciones o la compatibilidad de usos entre diferentes intereses; en este sentido, se han analizado las interferencias entre las actividades de pesca y la navegación deportiva, o las limitaciones que suponen los vallados ganaderos al acceso de los ciudadanos a las márgenes del Embalse del Ebro.

Dos objetivos

La Oficina de Participación Hidrológica de Cantabria (OPHIC) cumple principalmente dos objetivos: incorporar la opinión y los intereses de toda la población cántabra en el nuevo ciclo de planificación hidrológica y potenciar la implantación de la Directiva Marco del Agua en nuestra región, en un plazo que tiene como horizonte el año 2015.